



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 083

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/08/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2018 00272 00	Ejecutivo Singular	CONCRETOS Y TERRAPLENES S.A.S.	OSCAR ANDRES GOMEZ GALVIS	Auto ordena oficiar SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A LA DIRECCION TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER - ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2020	18/08/2020		
68001 31 03 007 2019 00153 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	LUIS FELIPE MUTIS	Auto de Trámite EN CUANTO A SISTECO SAS SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA INTENDENCIA REGIONAL MEDELLIN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES / EN CUANTO A LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO SE DISPONE CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO / ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2020	18/08/2020		
68001 31 03 007 2019 00156 00	Reorganizacion Persona Natural	WILLIAM LACHE DIAZ	.	Auto concede término SE TIENEN POR CONCILIADAS OBJECIONES Y SE CONCEDE CUATRO MESES PARA CELEBRAR ACUERDO - ESTA NOTIFICACION SE SURTE PARA AQUELLOS ACREEDORES QUE NO ASISTIERON A LA AUDIENCIA - ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2020	18/08/2020		
68001 31 03 007 2019 00172 00	Ejecutivo Singular	JACQUELINE COGUA GOMEZ	ASOCIACION COLOMBIANA DE VIVIENDA COMUNITARIA- ASOCOV	Auto resuelve concesión recurso apelación SE CORRIGE FECHA SENTENCIA / SE CONCEDE APELACION DE SENTENCIA EN EFECTO DEVOLUTIVO / ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2020	18/08/2020		
68001 31 03 007 2020 00064 00	Ejecutivo Singular	CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA S.A.S.	NUEVA E.P.S. S.A.	Auto decide recurso SE DECIDE RECURSO DE REPOSICION / NO REPONE AUTO DEL 13-07-2020 - ESTADO EELCTRONICO 083 DE 2020	18/08/2020		
68001 31 03 007 2020 00121 00	Verbal	SARA FLOREZ RIVERA	SAMUEL GUARIN ORTIZ	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2020	18/08/2020		
68001 31 03 007 2020 00124 00	Ejecutivo Singular	YOLANDA RAMIREZ AMAYA	FABIO RAMIREZ AMAYA	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2020	18/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**MARIELA MANTILLA DIAZ
SECRETARIO**